

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

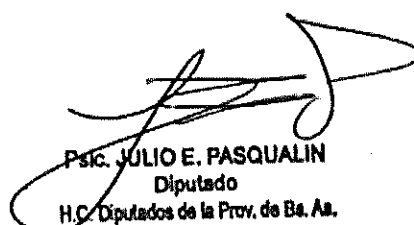
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 1° Congreso de Autismo y otros desafíos en el desarrollo que se llevará a cabo los días 28 y 29 de abril de 2023, en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

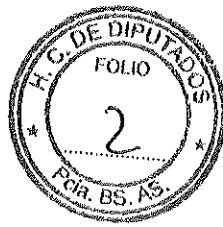


Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1309 /23-24



*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

TGD Padres TEA San Nicolás realizará este 28 y 29 de abril del 2023 el primer congreso de autismo y otros desafíos en el desarrollo, en el marco del mes de concientización del autismo en la ciudad de San Nicolás.

Será una Jornada Gratuita dirigida a público general, con el objetivo de generar herramientas a la comunidad.

TGD PADRES TEA SAN NICOLAS se creó a principios del 2011, y la primera actividad que se realizó en grupo fue el 2 de abril del 2011 conmemorando el día de la concientización del autismo, en el Monumento Azopardo ubicado en calle Colon y Pellegrini.

Desde ese día cada 2 de abril conmemoramos en la ciudad en diferentes espacios emblemáticos, para darle visibilidad al autismo. Con los años hemos realizado más actividades de concientización, en el año 2014 se realizó en la ciudad la Primera Jornada de Educación Inclusiva, con el objetivo de brindarles a los docentes herramientas áulicas para trabajar en clases con los niños con autismo, estas actividades se siguieron realizando cada año en los meses de octubre y septiembre, siempre de manera gratuita, trayendo diferentes disertantes destacados en el país en las áreas de educación inclusiva.

En el año 2014 se comenzó a realizar talleres para padres para ayudarlos a afrontar no solo el diagnóstico, sino cada etapa de sus hijos, talleres que se siguieron realizando a lo largo de estos años.

En el año 2015 se agregaron charlas de asesoría en derecho de personas con discapacidad para empoderar a las familias de los derechos de sus hijos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

En abril del 2018 se iluminó por primera vez el Palacio Municipal de azul, para concientizar sobre autismo,

En junio 2018 San Nicolás adhirió a la Ley Integral de Autismo, comprometiéndose así a trabajar entre Estado y Agrupación por el bien de la comunidad con TEA.

Ese mismo año 28 de diciembre 2018 San Nicolás aprobó su primera ordenanza de regulación de pirotecnia, ordenanza impulsada por TGD PADRES TEA San Nicolás, acompañados por organizaciones que formaban parte del Consejo Asesor De Discapacidad. generando conciencia social de los efectos negativos de la pirotecnia en las personas con sensibilidad auditiva como las personas con TEA.

Cada diciembre realizamos la campaña "Mas Luces Menos Ruidos".

Las actividades a desarrollarse serán:

28 de abril 2023 8HS A 12:30HS.

EDUCACIÓN, SALUD Y FAMILIA

7:30. Acreditaciones

8:00hs. Presentación.

8:30. Disertante: MATIAS CADAVEIRA

10:HS BREACK (convivencia en la Neurodiversidad)

10:15. Disertante: Lic. ALICIA VARELA MENCHACA. (Resiliencia en Discapacidad)

11:30. Charla del personal de Salud mental pediátrico del hospital zonal san felipe.

29 de Abril. 2023 de 8hs a 12hs

EDUCACIÓN, DERECHO Y TRABAJO

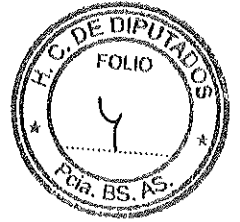
7:30 acreditaciones

8:00hs presentacion

8:30 .Disertante: MAGISTER SILVANA CORSO (EDUCACIÓN INCLUSIVA)

10:00HS BREACK

10:15. Disertante: ABOGADA MARCELA FALERO (DERECHO DE PERSONAS CON



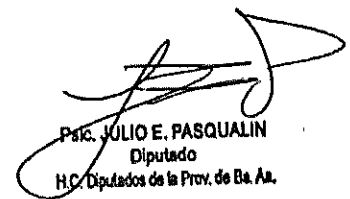
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

DISCAPACIDAD).

11:00HS. PROGRAMA PROMOVER (MINISTERIO DE TRABAJO)

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.



PAR. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.